



DEPENDENCIA: _____
NUM. DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN

004/2022 DE MATERIAL DE LIMPIEZA

En el Municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 18 de febrero del 2022, El C.P.A **MOISES RODRIGUEZ CAMACHO**, presidente del comité de Adquisiciones, C. **ISMAEL JIMENÉZ ZEPEDA**, secretario Técnico, LIC. **RUBEN ALBERTO ARGÍL SORIA**, Titular del Órgano Interno y el Vocal, C. **Teresa Imelda Rosas González**, como Testigo Social. Los cuales se reunieron en la sala de presidentes, ubicada en calle Juárez nº12 Colonia centro, para el desahogo del fallo de la Licitación Pública nº. **004/2022 "MATERIAL DE LIMPIEZA"**, con fundamento en el artículo 69 fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento de las formalidades que para el proceso de adquisición que nos ocupa conforme a lo dispuesto por el artículo 35, fracción X de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien manifiesta lo siguiente:

Con fecha del 12 de enero de 2022 fueron aprobadas las bases de la Licitación Pública local **004/2022, "MATERIAL DE LIMPIEZA"**, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fecha el 18 de febrero de 2022 conforme a lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la apertura de proposiciones correspondientes.

Por lo que respecta a la Licitación nº. **004/2022 "MATERIAL DE LIMPIEZA"**, conforme al artículo 72 fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, referida al a Licitación Pública declarada **APROBADA**, al Haber recibido solo una propuesta a la presente Licitación.

Con base y derivado de los documentos que piden para las licitaciones, siendo la primera convocatoria de la presente licitación se consta que se recibió solo una propuesta para la presente, por lo que se procederá a declararse como **APROBADA**, realizando así la revisión de la propuesta de **CREO COMPUTER**, con denominación o razón social al nombre de **JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO**, quien participó en la licitación nº. **004/2022 "MATERIAL DE LIMPIEZA"**.

Por lo anterior, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 18 de febrero de 2022, se da por terminado el presente Acto de Resolución, mismos que firman los integrantes antes mencionados.

Av. Juárez No. 12 Zona Centro
C.P. 46770 San Martín de Hidalgo, Jalisco

Tel. 385 755 00 02

www.sanmartindehidalgo.gob.mx





DEPENDENCIA: _____
NUM. DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO A 18 DE FEBRERO DE 2022



[Signature]
C.P.A. MOISES RODRIGUEZ CAMACHO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

[Signature]

LIC. RUBEN ALBERTO ARGIL SORIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO

[Signature]

C. ISMAEL JIMENEZ ZEPEDA
SECRETARIO TECNICO

[Signature]

C. TERESA IMELDA ROSAS GONZALEZ
TESTIGO SOCIAL

